



República de Colombia
Tribunal Superior de Bucaramanga
Sala Penal

ACTA 188

Bucaramanga, doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron los proyectos de providencias relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Libia Niño de Jaimes	68001-3118-001- 2020-00003-01 [21-105] [T2-544]	Acción de tutela Segunda instancia	Revocar

MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada